

**INFORME FINAL DE SUPERVISION**

<b>ORDEN DE COMPRA</b>	106451 DE 17/03/2023
<b>CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE COVEÑAS
<b>CONTRATISTA</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A NIT: 830037946-3
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE COVEÑAS – SUCRE"
<b>VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (29.393.000)
<b>CDP DEL CONTRATO</b>	CDP No. 000280 de fecha 08 de MARZO de 2023  RP 00328 de 17 de marzo de 2022
<b>FORMA DE PAGO</b>	Pago final.
<b>VALOR A PAGAR</b>	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (29.393.000)

**1. DESARROLLO DEL CONTRATO**

El contrato se perfeccionó con la firma de las partes.

1. El oferente suministro los bienes descritos a continuación y cumplió con las características y especificaciones en cuanto a calidad, cantidad y condiciones determinadas por la entidad contratante de la siguiente forma:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad
2	CDP 000280	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF cod. 8162182 p8162182 03/27/2023	650 0 Unidad :
3	CDP 000280	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA OFICIO 75 GR REPROGRAF cod. 8028196 p8028196 03/27/2023	400 0 Unidad :

El contratista presentó factura, soportes de pago a seguridad social, igualmente se encuentra anexo al expediente contractual comprobante de orden de compra y altas de consumo emitidos por parte del jefe de recursos físicos de la entidad.

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE COVEÑAS**  
 Calle 3B N° 4 - 16 Urb. Alicante, Coveñas Sucre.  
 contactenos@covenas-sucre.gov.co - www.covenas-sucre.gov.co

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Se revisó el expediente físico del contrato, constatando que está completo y actualizado.

El contratista aporta la planilla integrada de autoliquidación de aportes a la seguridad social.

Se revisó el cumplimiento de los principios de publicidad de los documentos del proceso, a través del portal de Tienda Virtual del Estado Colombiano.

**SEGUIMIENTO TECNICO**

Se verificó el cumplimiento de las normas técnicas aplicables al contrato, como son la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

Se verificó el cumplimiento de las actividades específicas a cargo del contratista, encontrado que éstas fueron desarrolladas de acuerdo al plazo pactado.

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

La relación de la imputación del gasto para la ejecución de la orden de compra No 106451 de 17/03/2023

Certificado de disponibilidad presupuestal No. CDP No. 000280 de fecha 08 de MARZO de 2023

Certificado de registro y compromiso presupuestal No. RP 00328 de 17 de marzo de 2023.

Se revisó los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, solo queda pendiente por remitir de parte del contratista el pago de gravámenes departamentales, el pago del mismo será verificado antes de proceder al pago de la orden de compra.

Están pendientes las órdenes de pago y los comprobantes de egreso que expide la oficina de presupuesto y tesorería.

De la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$29.393.000
RECURSOS EJECUTADOS	\$ 29.393.000

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE COVEÑAS**

Calle 3B N° 4 - 16 Urb. Alicante, Coveñas Sucre.

contactenos@covenas-sucre.gov.co - www.covenas-sucre.gov.co

RECURSOS PAGADOS	\$0
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$29.393.000


**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

Se verificó que la conformidad de la ejecución del contrato cumpliera con las siguientes normas: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

Se firma en Coveñas - Sucre, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veintitres (2023).



**OMAR VICENTE VILLARROYA GARAY**  
SECRETARIO DE GENERAL, ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO MUNICIPAL  
SUPERVISOR


	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE COVEÑAS</b> <b>Sistema de Gestión Integrado</b>	<b>CODIGO:GJ-M02.F04</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL</b>	<b>VERSIÓN: 01</b> <b>FECHA:15-05-18</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN JURIDICA</b>	<b>PÁGINA 1 de 1</b>

**ACTA FINAL**

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	GRANDES ALMACENES - TVEC
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	106451
<b>CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE COVEÑAS
<b>CONTRATISTA</b>	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. NIT: 830037946-3
<b>OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE COVEÑAS - SUCRE"
<b>VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$ 29.393.00).
<b>CDP DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	CDP No. 000280 de 08 de MARZO de 2023.
<b>PLAZO DE INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	UN (1) MES
<b>PRORROGA</b>	NINGUNA
<b>PALZO FINAL DEL CONTRATO</b>	UN (1) MES
<b>FORMA DE PAGO</b>	Se tendrá en cuenta lo establecido en el clausulado de los TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. (a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al



	<p>pago. (b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura. (c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas. (d) Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones. Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.</p>
FECHA DE SUSCRIPCION DE LA ORDEN DE COMPRA	17 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIO	MARZO 17 DE 2023
FECHA DE FINALIZACION	ABRIL 17 DE 2023
PERIODO PENDIENTE DE PAGO	DURACION DE LA ORDEN DE COMPRA

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE COVENAS</b> Sistema de Gestión Integrado	CODIGO: GJ-M02.F04
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO FINAL</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15-05-18
	<b>PROCESO GESTIÓN JURIDICA</b>	PÁGINA 1 de 1

<b>VALOR PENDIENTE DE PAGO AL PROVEEDOR</b>	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$ 29.393.00).
---	---

En el Municipio de Coveñas a los a los **DIESICETE (17)** días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), suscribieron los siguientes señores a saber: **OMAR VICENTE VILLARROYA GARAY** identificado con cédula de ciudadanía N° 73.189.797 quien actúa en calidad de Supervisor, y el señor **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**, identificado con C.C 17.052.933, en calidad de representante legal de **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**, como contratista, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato, por lo que una vez revisada y verificada la ejecución contractual, se certifica que efectivamente el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones impartidas.

De conformidad de la información consignada en los informes presentadas por el contratista y en el informe final de supervisión realizado el balance económico del contrato corresponde al siguiente:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 29.393.000
AJUSTES	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 29.393.000
RECURSOS EJECUTADOS	\$29.393.000
RECURSOS PAGADOS	\$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 29.393.000
RECURSOS POR EJECUTAR	\$ 0



CONSTANCIA: Se deja expresa constancia que a la fecha de realización de esta acta la parte contratista ya suministro los bienes pero no ha realizado el pago de gravámenes departamentales, por lo cual, le corresponde al área de pago encargada verificar antes de realizar el pago final de la orden de compra, que los gravámenes se encuentren debidamente cancelados.

Las partes manifiestan estar conformes con la información consignada en el presente documento.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2023.

(ORIGINAL FIRMADO)  
OMAR VILLARROYA GARAY

Supervisor

(ORIGINAL FIRMADO)  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA  
S.A R/L CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS  
Proveedor.